



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



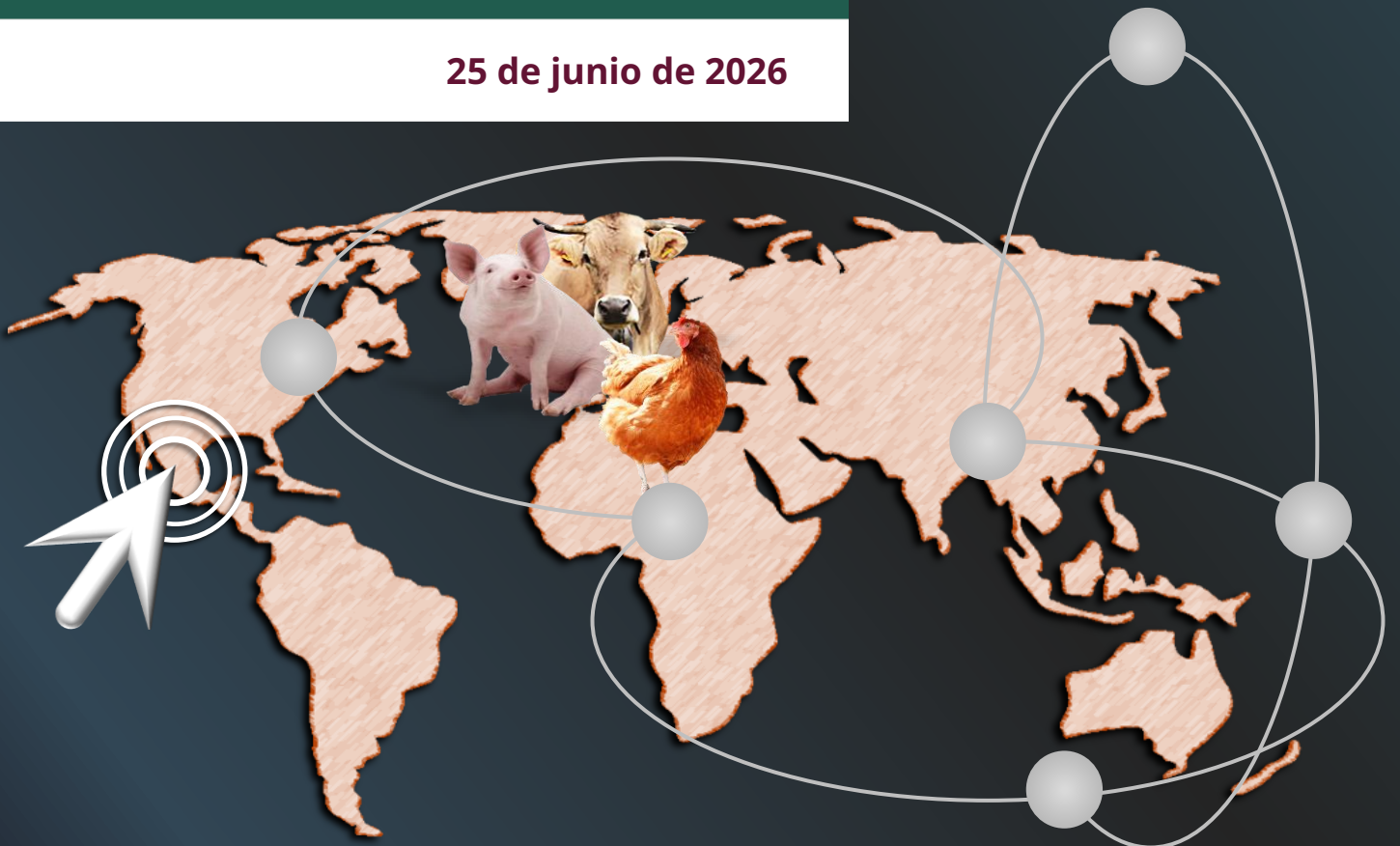
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

25 de junio de 2026



Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Internacional: Centroamérica y México fortalecen la coordinación regional para el control del Gusano Barrenador del Ganado.	2
Chile: SAG declara a Chile libre de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de corral.	3
Costa Rica: Confirma un caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en un piquero camanay ubicado en Puntarenas.....	4
Georgia: Confirma un nuevo brote de Necrosis Hematopoyética Infecciosa en explotación de trucha arcoíris en la ciudad de Gori.....	5



Internacional: Centroamérica y México fortalecen la coordinación regional para el control del Gusano Barrenador del Ganado.



Imagen representativa de *Cochliomyia hominivorax*.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 24 de junio de 2026, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) informó que representantes de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá participaron en un encuentro regional realizado en Ciudad de México para fortalecer la coordinación en el control del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), el uso responsable de medicamentos veterinarios y la vigilancia de residuos en leche y carne, con el objetivo de proteger la sanidad animal, la inocuidad de los alimentos y la sostenibilidad

de la producción pecuaria.

El encuentro fue organizado por el IICA, la Federación Centroamericana del Sector Lácteo (FECALAC) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), con la participación de autoridades sanitarias, coordinadores de los programas de control del GBG, responsables de vigilancia de residuos, especialistas en inocuidad alimentaria, técnicos de la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG) y representantes del sector productivo.

Durante las jornadas, los participantes intercambiaron experiencias sobre la situación epidemiológica del GBG, el uso de medicamentos veterinarios, los desafíos regulatorios y las capacidades nacionales para la vigilancia de residuos en alimentos de origen animal. Asimismo, identificaron oportunidades para fortalecer la gestión del riesgo, promover la vigilancia basada en evidencia, mejorar la cooperación entre laboratorios e impulsar el intercambio permanente de información entre los países de la región.

Finalmente, las autoridades destacaron la importancia de fortalecer la cooperación regional y la articulación entre los programas de control del GBG, los sistemas de vigilancia de residuos, los servicios veterinarios oficiales, los laboratorios y el sector productivo. Además, acordaron promover el uso responsable de medicamentos veterinarios, desarrollar una guía regional de buenas prácticas pecuarias y fortalecer las estrategias conjuntas para contener la plaga, proteger la inocuidad de los alimentos y avanzar hacia su eventual erradicación.

Referencia: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (24 de junio de 2026). Centroamérica y México fortalecen coordinación regional para controlar el Gusano Barrenador de Ganado y proteger la inocuidad de los alimentos. Recuperado de: <https://iica.int/es/prensa/noticias/centroamerica-y-mexico-fortalecen-coordinacion-regional-para-controlar-el-gusano-barrenador-de-ganado-y-proteger-la-inocuidad-de-los-alimentos/>

Chile: SAG declara a Chile libre de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de corral.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 24 de junio de 2026, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile informó que el país recuperó la condición de libre de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves de corral, tras cumplir en un periodo de 90 días con las medidas sanitarias y los requisitos establecidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Con ello, se cerraron oficialmente los tres brotes registrados en planteles comerciales de las regiones Metropolitana, del Maule y de La Araucanía.

La recuperación de este estatus permitirá al SAG notificar oficialmente a la OMSA y reanudar las gestiones con los socios comerciales para avanzar en la reapertura de los mercados de exportación de productos avícolas, fortaleciendo la confianza en el sistema sanitario chileno.

No obstante, las autoridades señalaron que la emergencia zoonosaria continúa activa debido a la circulación del virus en aves silvestres, las cuales representan el principal reservorio y fuente de dispersión de la enfermedad en el país. Desde el inicio del evento se han confirmado 45 brotes en aves de traspatio, además de múltiples casos en aves silvestres distribuidos en casi todo el territorio nacional.

En este contexto, el SAG reiteró el llamado a los productores y propietarios de aves domésticas y comerciales a fortalecer las medidas de bioseguridad, evitando el contacto con aves silvestres y notificando de manera inmediata cualquier sospecha de la enfermedad, con el fin de favorecer la detección temprana y prevenir la reintroducción del virus en las explotaciones avícolas comerciales.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile. (24 de junio de 2026). Chile se autodeclara País Libre de Influenza Aviar Altamente Patógena en aves de corral.

Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/chile-se-autodeclara-pais-libre-de-influenza-aviar-altamente-patogena-en-aves-de-corrall>

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



Costa Rica: Confirma un caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en un piquero camanay ubicado en Puntarenas.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 24 de junio de 2026, el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) de Costa Rica, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) por el motivo de "Recurrencia de una enfermedad erradicada", tras la detección de un nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en un piquero camanay (*Sula nebouxii*) ubicado en la provincia de Puntarenas.

Se mencionó que el evento epidemiológico continúa en curso y se puntualizó lo siguiente:

Provincia	Lugar	Casos	Animales sacrificados
Puntarenas	Playa Espadilla de Manuel Antonio, Quepos	1	1

El agente patógeno fue identificado en el Laboratorio Nacional de Salud Animal (LANASEVE) de SENASA, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

De manera complementaria, las autoridades establecieron estrategias de coordinación entre instituciones públicas y privadas para fortalecer la vigilancia epidemiológica, promover la notificación oportuna de casos sospechosos a nivel nacional y fortalecer las medidas de bioseguridad. Asimismo, indicaron que, hasta el momento, no existe evidencia de transmisión del virus a las aves domésticas.

Las medidas sanitarias aplicadas fueron: control de fauna silvestre reservorio de agentes patógenos, desinfección, eliminación oficial de los productos de origen animal, matanza selectiva, vigilancia sin zona de restricción.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). (24 de junio de 2026). Influenza de tipo A de alta patogenicidad, Costa Rica.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/7657?fromPage=event-dashboard-url>

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



Georgia: Confirma un nuevo brote de Necrosis Hematopoyética Infecciosa en explotación de trucha arcoíris en la ciudad de Gori.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 25 de junio de 2026, el Ministerio de Protección Ambiental y Agricultura de Georgia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de "Reaparición", debido a la confirmación de casos de Necrosis Hematopoyética Infecciosa en una explotación acuícola ubicada en la región de Shida Kartli.

Se mencionó que el evento epidemiológico continúa en curso y se puntualizó lo siguiente:

Región	Ciudad	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos	Animales sacrificados
Shida Kartli	Gori	100,000 trucha arcoíris	5,000	3,000	2,000

El agente patógeno fue identificado en el Laboratorio del Ministerio de Agricultura (LMA), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Las medidas sanitarias aplicadas fueron: cuarentena, desinfección, eliminación oficial de los productos de origen animal, matanza con multas propias o comerciales, restricción de la movilización, trazabilidad, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). (25 de junio de 2026). Necrosis hematopoyética infecciosa, Georgia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/7658?fromPage=event-dashboard-url>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

25 de junio de 2026



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

India: Confirma un brote de Peste Porcina Africana en el distrito de Dimapur.	2
Vietnam: AVAC respalda con evidencia científica la seguridad de su vacuna contra la Peste Porcina Africana.	3
Croacia: Actualiza las zonas de protección y vigilancia por nuevos brotes de Peste Porcina Africana.	4
Filipinas: Capiz fortalece controles fronterizos para prevenir la Peste Porcina Africana.....	5

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



India: Confirma un brote de Peste Porcina Africana en el distrito de Dimapur.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 25 de junio de 2026, el Departamento de Información y Relaciones Públicas del Gobierno de Nagaland informó que las autoridades del distrito de Dimapur confirmaron, mediante pruebas de laboratorio realizadas por el Departamento de Ganadería y Servicios Veterinarios, un brote de Peste Porcina Africana (PPA) en el bloque 7 de Thahekhu.

Ante esta situación, declararon la zona como infectada e implementaron de manera inmediata medidas sanitarias para contener la propagación de la enfermedad y proteger la población porcina del distrito.

Como parte de la respuesta, se establecieron restricciones a la movilización de cerdos vivos, lechones, carne de cerdo, productos porcinos, piensos, equipos y otros materiales potencialmente contaminados dentro, hacia y desde la zona infectada.

Asimismo, se instruyó al Departamento Veterinario para fortalecer las actividades de vigilancia epidemiológica, muestreo, desinfección y, cuando sea necesario, el sacrificio sanitario de animales, conforme a los protocolos nacionales para el control de la PPA.

Finalmente, las autoridades exhortaron a productores, comerciantes, transportistas y demás actores involucrados a cumplir estrictamente las medidas de contención y colaborar con el Departamento Veterinario para prevenir la propagación de la enfermedad en el distrito.

Referencia: Departamento de Información y Relaciones Públicas del Gobierno de Nagaland. (25 de junio de 2026). AFRICAN SWINE FEVER CONFIRMED IN DIMAPUR, THAHEKHU BLOCK-7 DECLARED INFECTED ZONE.

Recuperado de: <https://ipr.nagaland.gov.in/african-swine-fever-confirmed-in-dimapur-thahekhu-block-7-declared-infected-zone>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Vietnam: AVAC respalda con evidencia científica la seguridad de su vacuna contra la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 23 de junio de 2026, la empresa AVAC Vietnam Joint Stock Company presentó, durante la Conferencia Mundial de Ganadería y Veterinaria sobre Cerdos (IPVS 2026), los resultados de estudios de campo sobre la seguridad y persistencia de la vacuna viva atenuada AVAC ASF LIVE contra la Peste Porcina Africana (PPA).

Con base en la evidencia obtenida, la empresa propuso actualizar los criterios regulatorios para la interpretación de resultados positivos de PCR en animales vacunados, con el fin de adecuarlos al uso generalizado de este tipo de biológicos.

Los estudios se realizaron en dos explotaciones porcinas comerciales bajo diferentes condiciones sanitarias y demostraron que, aunque en algunos animales vacunados se detectó ADN residual del virus vacunal al momento del sacrificio, las cargas virales fueron bajas y no se observó evidencia de persistencia significativa del virus. Asimismo, las pruebas de aislamiento viral y los ensayos de infección experimental confirmaron que las muestras con resultado positivo por PCR no contenían virus infeccioso ni tenían capacidad para replicarse o transmitirse a otros cerdos.

A partir de estos resultados, los investigadores señalaron que la detección de ADN del virus vacunal mediante PCR no debe interpretarse automáticamente como un caso de PPA o un brote activo. En este sentido, recomendaron que los resultados diagnósticos se complementen con la evaluación clínica de los animales, los hallazgos patológicos, el historial epidemiológico de vacunación y el empleo de herramientas de biología molecular, como la secuenciación genética, para diferenciar las cepas vacunales de las cepas de campo.

Finalmente, AVAC Vietnam destacó la necesidad de actualizar las disposiciones relacionadas con la bioseguridad, la inocuidad alimentaria, la cuarentena y la movilización de cerdos, con el propósito de evitar el sacrificio innecesario de animales sanos, reducir las pérdidas económicas para productores y plantas procesadoras, y fortalecer la gestión sanitaria en un contexto de creciente utilización de vacunas vivas atenuadas contra la PPA.

Referencia: AVAC Vietnam Joint Stock Company. (23 de junio de 2026). Tổng giám đốc AVAC Việt Nam kiến nghị về diễn giải kết quả xét nghiệm ổ dịch trong bối cảnh vắc-xin ASF đã được lưu hành tự do.
Recuperado de: <https://www.avac.com.vn/tin-tuc-su-kien/tong-giam-doc-avac-viet-nam-kien-nghi-ve-dien-giai-ket-qua-xet-nghiem-o-dich-trong-boi-canhh-vacxin-asf-da-duoc-luu-hanh-tu-do/>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Croacia: Actualiza las zonas de protección y vigilancia por nuevos brotes de Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 25 de junio de 2026, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Croacia emitió una nueva decisión para actualizar y ampliar las zonas de protección y vigilancia establecidas tras la confirmación de nuevos brotes de Peste Porcina Africana (PPA) en explotaciones porcinas de los condados de Virovitica-Podravina y Osijek-Baranja. Asimismo, entró en vigor el Reglamento de Ejecución (UE) 2026/1409, mediante el cual se ampliaron las zonas de restricción I y III en el territorio croata.

Como parte de esta actualización, diversas localidades previamente clasificadas como zonas de vigilancia fueron reclasificadas como zonas de protección, mientras que otros asentamientos de los condados de Virovitica-Podravina, Osijek-Baranja y Požega-Slavonia fueron incorporados a las áreas sujetas a vigilancia y restricciones, con el propósito de fortalecer las medidas de control y limitar la propagación del virus.

Hasta el 24 de junio de 2026, las autoridades habían confirmado un total de 19 brotes de PPA en explotaciones porcinas durante el presente año, de los cuales 13 se registraron en el condado de Osijek-Baranja y seis en Virovitica-Podravina. Asimismo, se notificaron 173 casos de la enfermedad en jabalís, distribuidos entre los condados de Osijek-Baranja (170), Vukovar-Srijem (2) y Virovitica-Podravina (1), lo que evidencia la persistencia de la circulación del virus en la fauna silvestre.

Ante esta situación, las autoridades croatas fortalecieron las medidas sanitarias mediante la actualización de las áreas sujetas a restricciones y vigilancia, con el objetivo de contener la propagación de la enfermedad, fortalecer la vigilancia epidemiológica y reducir el riesgo de nuevos brotes en las zonas afectadas.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Croacia. (25 de junio de 2026). Izmjena i dopuna zone zaštite i zone nadziranja i nova EU regionalizacija zbog izbijanja afričke svinjske kuge.

Recuperado de: <https://poljoprivreda.gov.hr/vijesti/izmjena-i-dopuna-zone-zastite-i-zone-nadziranja-i-nova-eu-regionalizacija-zbog-izbijanja-africke-svinjske-kuge/8341>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Filipinas: Capiz fortalece controles fronterizos para prevenir la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 25 de junio de 2026, la Agencia de Noticias de Filipinas (PNA) informó que el Servicio de Cuarentena Veterinaria de Visayas Occidental (VQS-6) anunció la implementación de controles fronterizos en la provincia de Capiz, como medida preventiva para evitar la introducción y propagación de la Peste Porcina Africana (PPA), mediante la entrada en vigor de la Orden Ejecutiva No. 21.

Como parte de esta disposición, se prohíbe el ingreso de cerdos vivos, carne de cerdo, productos y subproductos porcinos, así como de vehículos destinados al transporte de cerdos y actividades comerciales relacionadas, cuando provengan, transiten o hayan sido procesados en zonas positivas o sospechosas de PPA, particularmente la isla de Negros y la provincia de Iloilo.

Asimismo, la orden establece el mantenimiento de controles fronterizos en los principales puntos de acceso a la provincia, incluyendo las localidades de Tapaz, Dumarao, Pilar y Maayon, con el propósito de fortalecer la vigilancia sanitaria y proteger la población porcina local frente al riesgo de introducción del virus.

Las autoridades recordaron a transportistas, comerciantes y demás actores involucrados la obligación de cumplir estrictamente con las medidas de cuarentena veterinaria y las restricciones de movilización, advirtiendo que los envíos que incumplan la normativa podrán ser rechazados, confiscados o devueltos a su lugar de origen, conforme a la legislación sanitaria vigente.

Referencia: Agencia de Noticias de Filipinas (PNA). (25 de junio de 2026). Capiz implements border control as protection vs. ASF.

Recuperado de: <https://www.pna.gov.ph/articles/1278036>